



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00330169- -UNC-ME#FL Designación Prof. Perassi

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la Profesora María Laura PERASSI (Leg. Univ. N° 42.721) en un cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la Cátedra MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN, TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN y TRADUCCIÓN CIENTÍFICA - SECCIÓN FRANCÉS- de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

El trámite para la asignación de cuatro (4) cargos de Profesor Titular dedicación exclusiva (101) llevado adelante entre los meses de abril y mayo de 2024 y el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora -IF-2024-00334952-UNC-SAC#FL- del que resultara tercera en el orden de mérito la Profesora Perassi.

La reglamentación vigente

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º:- Designar con carácter interino a la Profesora María Laura PERASSI (Leg. Univ. N° 42.721) en un cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la Cátedra MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN, TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN y TRADUCCIÓN CIENTÍFICA - SECCIÓN FRANCÉS- desde el 1 de junio hasta el 14 de

noviembre de 2025.

ARTÍCULO 2º- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada

ARTÍCULO 3º- "El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos."

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

MEG